

Quito D.M., 21 de junio de 2017

Señor:
Jiang Sheng Zong
Presente,

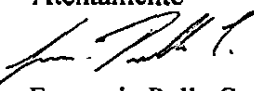
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Zhongguolong Oil Services S.A., celebrada el día 20 de junio de 2017, lo eligió a usted como Presidente de la compañía ZHONGGUOLONG OIL SERVICES S.A., por el periodo de dos años.

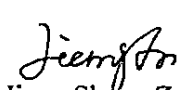
En su calidad de Presidente le corresponde a usted reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal y ejercer además todas las atribuciones y deberes contempladas en la Normativa Estatutaria de la compañía Zhongguolong Oil Services S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de diciembre de 2013, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado, aprobada mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.14.000.227, de las Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 07 de febrero de 2014.

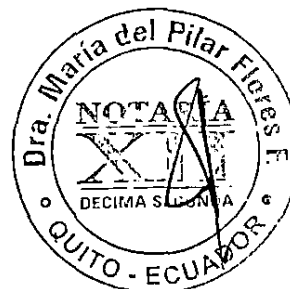
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente


Sr. Jaime Fernando Pulla Corella
Secretaria Ad-hoc
C.C 171597725-0

ACEPTO la designación de Presidente de la compañía Zhongguolong Oil Services S.A., que consta en el presente nombramiento. - Quito, 21 de junio de 2017


Sr. Jiang Sheng Zong
PRESIDENTE
N° Pasaporte GL449194



TRÁMITE NÚMERO: 41425

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31775
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10225
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

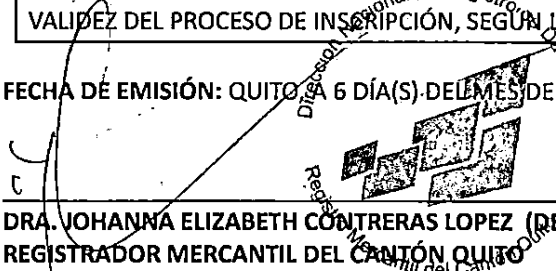
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZHONGGUOLONG OIL SERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SHENG ZONG JIANG
IDENTIFICACIÓN:	GL449194
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 399 DEL 07/02/2014 NOT. 1 DEL 11/12/2013.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

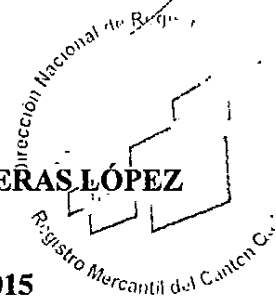
FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a cuatro de Julio del dos mil diecisiete.-
EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....